



# MEMORIA

## *FEAPS ARAGON*

### *2001*

**FEDERACION ARAGONESA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS  
CON DISMINUCION PSIQUICA**

JOAQUINA ZAMORA, 4 BAJOS  
50015 ZARAGOZA  
TEL: 976 73 85 81  
FAX: 976 74 23 06  
EMAIL: [feapsaragon@feapsaragon.com](mailto:feapsaragon@feapsaragon.com)

- 1. PRESENTACION**
- 2. IDENTIDAD**
  - 2.1. Misión
  - 2.2. Valores
  - 2.3. Datos FEAPS Aragón (Cuadro)
- 3. ESTRUCTURA**
  - 3.1. Composición de la Junta Directiva
  - 3.2. Entidades Federadas
  - 3.3. Composición Equipo de Gerentes
  - 3.4. Equipo de la Federación.
- 4. DIRECCION Y PLANIFICACION**
  - 4.1. Reuniones de Junta Directiva
  - 4.2. Reuniones de Asamblea General
- 5. AREAS DE ACTUACION**
  - 5.1. Formación.
  - 5.2. Ocio y Deporte.
  - 5.3. Familia.
  - 5.4. Programas europeos.
  - 5.5. Programas innovadores.
  - 5.6. Comunicación.
  - 5.7. Premios FEAPS Aragón
  - 5.8. Unidades de Desarrollo Sectorial ( UDS )
- 6. RELACIONES INSTITUCIONALES**
  - 6.1. Sector Público.
  - 6.2. Sector Privado
- 7. DESARROLLO ORGANIZATIVO**
  - 7.1. Desarrollo del Plan Estratégico.
  - 7.2. Establecimiento del Plan de Calidad.

# 1

# PRESENTACION

# 1

## PRESENTACION

Si quisiéramos hacer balance del año 2001 lo podemos etiquetar de la siguiente forma:

1. La calidad
2. El reconocimiento de los derechos de las personas disminuidas psíquicas, por el Gobierno de Aragón, , no por ser personas con disminución sino por ser ciudadanos aragoneses,.

Para conseguir estos objetivos indudablemente se han dado varias circunstancias:

En primer lugar el gran trabajo realizado por los profesionales de FEAPS, tanto a nivel nacional como a nivel autonómico.

Nunca podremos tener bastante reconocimiento para estos profesionales que día a día cuidan, hacen felices, ríen, lloran y viven con nuestros familiares discapacitados y además han puesto todo su saber y leal entender para que en el año 2001 aparecieran los Manuales de Buena Práctica, que servirán de guía a nuestra Comunidad Autónoma para mejorar la calidad de servicios.

Para conseguir el segundo objetivo, se han llevado a cabo unas largas y arduas negociaciones con el Gobierno de Aragón; que a la hora de escribir esta presentación se ha traducido en la firma de un Protocolo muy importante para nosotros. Ha hecho falta que las Asociaciones de nuestro sector hayan permanecido y trabajado juntas en torno en un objetivo común: la persona con disminución psíquica.

Nuestro reconocimiento pues para el Gobierno de Aragón, Consejero de Sanidad y personal del IASS.

Debemos de continuar insisto mucho en la profesionalización y en la calidad de servicios y por supuesto también en una buena gestión de nuestros recursos.

Creo que estamos en el camino y que las organizaciones de nuestro sector, están poniéndose a la altura de las mejores a nivel nacional. No es petulancia es una realidad y esa dirección tenemos que trabajar.

Un saludo

JOSE M<sup>a</sup> LOPEZ  
PRESIDENTE



# 2

---

# IDENTIDAD

# 2

## IDENTIDAD

---

### 2.1. Misión

#### **Misión del Movimiento FEAPS**

“Mejorar la calidad de vida de todas las personas con retraso mental y de sus familias”.

#### **Misión de las entidades federadas**

“Materializar los apoyos a las personas con retraso mental y a sus familias de acuerdo con los criterios de calidad FEAPS”.

#### **Misión de la Confederación y de la Federaciones**

“Promover acciones y servicios, creando las condiciones para que la infraestructura –las entidades federadas- materialice adecuadamente la misión del movimiento FEAPS”

### 2.2. Valores

Los valores de FEAPS responden a una visión compartida del mundo, de las personas con retraso mental y de la relación de éstas con ese mundo que las rodea. Así en el Movimiento FEAPS, se entiende que sus valores se pueden expresar de la siguiente manera:

#### Respecto al RETRASO MENTAL

##### **El concepto de Retraso Mental es dinámico**

El concepto de Retraso Mental no es inmutable. Es un concepto dinámico y activo. Ha de concretar, más allá de las deficiencias e incapacidades de las personas, los apoyos que éstas precisan para compartir, disfrutar e interactuar con el entorno en igualdad de oportunidades con el resto de los ciudadanos.

##### **El concepto de Retraso Mental tiene una dimensión ecológica**

El Retraso Mental no es sólo una característica exclusiva de la persona, sino también la capacidad o la incapacidad del entorno para prestarle los apoyos que necesita. Tiene una dimensión ecológica.

##### **El Retraso Mental es un reto**

El Retraso Mental es más que una tragedia o un estigma que no tendría posibilidades racionales de respuesta, constituye, en todo caso, un conjunto de dificultades que puede y debe ser afrontado familiar, social y técnicamente, de una manera global.

# 2

## IDENTIDAD

---

### **El Retraso Mental no es una enfermedad**

El Retraso Mental más que una enfermedad, es consecuencia de una patología, que en algunos requiere un tratamiento médico específico y en una mayor parte de ellos no. Medicalizar el retraso mental ha supuesto históricamente una simplificación del problema y ha dificultado la puesta en práctica de otro tipo de soluciones.

### Respecto a las PERSONAS CON RETRASO MENTAL

#### **La igualdad de derechos**

Las personas con Retraso Mental tienen los mismos derechos que las que no lo tienen. Tienen necesidades y derechos comunes. No sólo especiales.

#### **El Retraso Mental es una característica más de la persona**

La persona con Retraso Mental es un individuo con características propias como tal, que tiene virtudes y defectos en razón de su educación, de la influencia de su entorno familiar, de su entorno social, o simplemente de su personalidad; defectos y virtudes no necesariamente imputables en razón de su pertenencia a un grupo de personas con discapacidad. Por eso, las personas con Retraso Mental han de ser valoradas y aceptadas por ser hombres, mujeres, ciudadanos, vecinos, trabajadores, personas con intereses individuales....., no sólo por su condición de retraso mental.

#### **La persona con Retraso Mental evoluciona**

La persona con Retraso Mental, en tanto que persona, es un ser en evolución permanente que crece y se desarrolla, con necesidades cambiantes, por lo que tiene poco sentido prolongar la infantilización de su figura en la edad adulta. Tal infantilización es una merma en sus derechos de persona.

#### **Es posible la inclusión satisfactoria de todas las personas con Retraso Mental**

Todas las personas con Retraso Mental son capaces de vivir satisfactoriamente en sus comunidades naturales y ser miembros de ellas ( estar incluidas ), si se les proporcionan los apoyos que precisan.

#### **Las personas con Retraso Mental desempeñan un papel social activo**

Todas las personas con Retraso Mental deben ser reconocidas por las aportaciones positivas que pueden hacer a sus familias y a sus comunidades. Son personas útiles que tienen un papel social que desempeñar.

#### **Las relaciones personales significativas son necesarias para las personas con retraso mental**

Todas las personas con Retraso Mental se benefician de relaciones significativas y duraderas con otras personas, incluyendo los miembros de su familia y, especialmente, con los miembros sin discapacidad de la comunidad.

**Las personas con Retraso Mental tienen derecho a recibir los apoyos que necesitan**

Todas las personas con Retraso Mental deben tener acceso a servicios y apoyos que posibiliten el ejercicio de su derecho a gobernarse a sí mismas y promuevan su condición de ciudadanos.

**Los servicios y apoyos deben ser individualizados**



Los servicios y apoyos a personas con Retraso Mental deben ser individualizados de forma que representen las diferencias culturales y étnicas, las capacidades, las necesidades específicas y las circunstancias personales de la vida. Cada persona es diferente del resto de las personas (también las personas con retraso mental). Por tanto, el deber de la sociedad consiste en proporcionar opciones, no imponer

estándares.

Respecto a LA FAMILIA DE LA PERSONA CON RETRASO MENTAL

**La familia es la palanca más eficaz para la inclusión**

La familia, en una disposición positiva, es la palanca más eficaz para la integración de la persona con Retraso Mental. La integración en el seno de la comunidad es posible si se produce la integración en el seno de la familia.

**El Retraso Mental no hace especialmente distinta a la familia**

La familia con un miembro con Retraso Mental no es sinónimo de familia infeliz. Tampoco de lo contrario. En todo caso, es una familia con unas características y dificultades determinadas, que pasa mejores y peores momentos, pero que no vive sólo en función del miembro con Retraso Mental.

**La familia precisa de apoyos para su “normalización”**

Por contar con un miembro con Retraso Mental en su seno, la familia tiene necesidades específicas de apoyo, ya sean de orientación, de formación o de alivio de las sobrecargas que ello puede suponer. Existen dispositivos sociales solidarios y de apoyo que deben evitar que la familia se vea y se sienta como un grupo al que el destino le ha marcado fatalmente con una circunstancia insalvable.

**La familia es el principal recurso para responder a las necesidades propias y de su miembro con Retraso Mental**



# 2

## IDENTIDAD

---

La familia no es sólo un grupo pasivo demandante y receptor de apoyos y de recursos. La familia también se constituye como el principal recurso para responder a sus propias necesidades y a las de su miembro con Retraso Mental.

# 2

## IDENTIDAD

---

### **La familia puede ayudar a otras familias**

La familia es activa socialmente. Presta apoyos a otras familias que lo precisan y se constituyen en el elemento esencial de un movimiento de ayuda mutua.

### Respecto al MOVIMIENTO ASOCIATIVO

#### **La solidaridad**

El hecho asociativo significa que las personas asociadas han de actuar en común para aportar soluciones a la globalidad del colectivo, al tiempo que deben trabajar junto a otros grupos que actúan en el campo de la discapacidad o de otros problemas sociales.

#### **La justicia**

Las demandas de las entidades del Movimiento FEAPS no han de ser exigencias caprichosas, sino planteamientos basados en derechos. En ese sentido, han de ser demandas justas basadas en el principio de igualdad de oportunidades y, en consecuencia, las asociaciones deben reivindicar determinadas actitudes sociales que, en ocasiones, pueden implicar discriminación positiva. Se ha de reivindicar desde la reflexión y no por el mero hecho de hacerlo.

#### **La transparencia**

El Movimiento FEAPS tiene una ética en su actuación que implica transparencia en su gestión y honradez en sus comportamientos.

#### **La participación**

Sin participación no hay asociacionismo, no hay democracia, no hay transparencia, no hay comunicación, no hay sentido de pertenencia, no hay calidad... No hay proyecto asociativo sin la participación de todos. El Movimiento FEAPS considera la participación de los familiares, de las personas con Retraso Mental, de los profesionales, de los voluntarios, de los socios..., más que un valor, un eje básico de desarrollo.

#### **La democracia**

El Movimiento FEAPS considera la democracia un valor en sí mismo y apuesta por un funcionamiento democrático real, basado en la participación continua de sus miembros, que va más allá de la formalidad.

#### **El liderazgo**

Las entidades del Movimiento FEAPS han de sobrevivir a sus líderes. En ellas se debe ejercer el liderazgo que se necesita y éste ha de ser compartido, ha de estar repartido entre los distintos papeles de las entidades y de las entidades y de las personas. Se ejerce desde la convicción de que todo el mundo tiene algo que aportar.

# 2

## IDENTIDAD

---

### **La calidad**

El movimiento FEAPS vuelca su actividad a la orientación a la calidad. Esta actitud es resultado del compromiso ético de estar siempre en la brecha de la mejora continua, como única manera de combatir inercias que conllevan en muchas ocasiones situaciones no deseadas.

### **La orientación al cliente**

Las asociaciones de FEAPS centran sus esfuerzos en la búsqueda de la mejora de la calidad de vida de las personas con retraso mental y de sus familias. Cualquier actividad o recurso no orientado, directa o indirectamente, a esa finalidad, sin tener en cuenta las expectativas individuales, son considerados como un despilfarro.

### **La cualificación y la innovación**

Las asociaciones de FEAPS saben lo que hacen y cómo lo hacen: progresivamente se están convirtiendo en organizaciones sociales cualificadas. Además deben aportar innovación, ser capaces de estimular nuevos comportamientos sociales, de alentar nuevas técnicas y de proporcionar un mejor y más justo desarrollo social.

### **La independencia**

El Movimiento FEAPS debe ser autocrítico con sus actuaciones lo que le legitima para ser crítico con las actuaciones ajenas, a la vez que le impide adoptar cualquier dependencia política ya sea de forma coyuntural o continuada.

### **La representatividad**

El Movimiento FEAPS y sus organizaciones es representativo de las personas con retraso mental y de sus familias. Pero es consciente de que tal representatividad y su legitimidad, no se tiene por la mera representación de la mayoría, sino que se obtiene en el día a día por los resultados.

### **El sentido de pertenencia**

Sin sentido de pertenencia no hay un movimiento social cohesionado. En las entidades de FEAPS es un valor que los socios se sientan miembros y copropietarios de una asociación, que una asociación se sienta que es miembro y participe de un proyecto federativo, etc...

### **La ayuda mutua**

El Movimiento FEAPS se configura como grupo de ayuda mutua en donde el apoyo entre los miembros constituye uno de los elementos fundamentales.

# 2

## IDENTIDAD

### **La universalidad**

Al Movimiento FEAPS, en su conjunto, y a cualquiera de sus asociaciones miembros, le interesa todo lo que les ocurre a todas las personas con retraso mental y a sus familias, no sólo sus “atendidos” o “asociados”, y ofrece o reivindica alternativas de solución a sus necesidades.

### **La interrelación con el entorno**

El Movimiento FEAPS es un sistema abierto. Las asociaciones son conscientes de que su realidad está inmersa en una realidad más amplia. Las entidades de FEAPS componen, en su mayoría, un movimiento familiar, pero quieren, además, comprometer a la mayor parte de los ciudadanos sensibles a la situación del colectivo de personas con retraso mental. De ahí, las asociaciones son entidades abiertas a la colaboración pública.

### **La cooperación**

Las asociaciones del Movimiento FEAPS han de estar orientadas también a la búsqueda de soluciones de los problemas de otras asociaciones y no sólo de sus socios y usuarios, buscando tales soluciones comunes en espacios comunes de coordinación o de federación.

## **2.3. Centros y Servicios**

### **DATOS DE IDENTIFICACION**

**FEAPS Aragon** – Federación Aragonesa de Asociaciones de Personas con Disminución Psíquica

**Dirección :** Joaquina Zamora, 4 ( locales ) 50.018 Zaragoza

**Tfno. :** 976 / 73.85.81 – 976 / 74.08.58      **Fax :** 976 / 74.23.06

**E-Mail :** feapsaragon@feapsaragon.com

**C.I.F. G 50431956**

# 2

## IDENTIDAD

### MOVIMIENTO ASOCIATIVO

<b>Entidades Federadas</b>	<b>Numero Socios</b>	<b>Números Voluntarios</b>
<b>32</b>	<b>15.483</b>	<b>314</b>

### CENTROS

<b>TIPO DE CENTRO</b>	<b>Número de Centros y Servicios</b>	<b>Número de usuarios</b>	<b>Número de profesionales</b>
ATENCION TEMPRANA	3	23	5
EDUCACION ESPECIAL	4	208	55
OCUPACIONAL	22	1073	245
ESPECIAL DE EMPLEO	8	294	42
ATENCION RESIDENCIAL	8	361	112
OCIO Y DEPORTE	12	744	3
OTROS SERVICIOS	9	99	72
<b>TOTALES</b>	<b>66</b>	<b>2802</b>	<b>534</b>

# 3


---

# ESTRUCTURA


### 3.1. Composición de la Junta Directiva

**Presidente**

José M<sup>a</sup> López Gimeno

**Vicepresidente 1º**

José Luis Laguna Monreal

**Vicepresidente 2º**

Luis Gonzaga

**Tesorero**

Francisco Casas Muiño

**Secretario**

Felipe Borau Barbe

**Vocales**

Federico Llorens

Concepción Martínez

Luis Cuartero

Miguel Igual

Roberto Larraz

Manuel Luna

Ciriaco Medrano

Cándido Gallizo

Moisés Pinilla

Bienvenido Sesé

Marcos Vaqué

José Luis Zazurca

## 3.2. Entidades Federadas

ENTIDADES	LOCALIDAD	PRESIDENTE
ATADES ZARAGOZA	Zaragoza	Rafael Anglés
ASIMAZ	Zaragoza	Felipe Borau
FUNDACION LUIS DE AZUA	Zaragoza	Luis Gonzaga
APA BINET	Zaragoza	José Luis Zazurca
FUNDACION JOSE LUIS ZAZURCA	Zaragoza	José Luis Zazurca
APA LOS PUEYOS	Villamayor	Santiago Villanueva
FUNDACION VIRGEN DEL PUEYO	Villamayor	José M <sup>a</sup> Vila
APA CEDES	Zaragoza	Moisés Pinilla
FUNDACION CARMEN FDEZ CESPEDES	Zaragoza	Carmen Fernández
ADISLAF	Zaragoza	José M <sup>a</sup> López
FUNDACION BENITO ARDID	Zaragoza	José M <sup>a</sup> López
INTEGRA-ARAGON	Zaragoza	Manuel Luna
APA CAMP	Zaragoza	Ciriaco Medrano
ALIND – ARAGON	Zaragoza	Rosa M <sup>a</sup> Pardos
UTRILLO	Zaragoza	Pedro de Andrés
APA RINCON DE GOYA	Zaragoza	M <sup>a</sup> Jesús Lahoz
AUTISMO ARAGON	Zaragoza	M <sup>a</sup> José Plumed
A.SINDROME X FRAGIL	Zaragoza	M <sup>a</sup> Pilar Burillo
FRONTERAS ABIERTAS	Zaragoza	Rosario Barragán
ADISCIV	Ejea	Cándido Gallizo
AMIBIL	Calatayud	Federico Llorens
ADISPAZ	La Almunia	Tomás Langarita
FUNDACION CASTILLO DE LISCAR	Castiliscar	
ADIPA	Andorra	Marcos Vaqué
KALATHOS	Alcorisa	Bienvenido Sesé
ALBADA	Alcañiz	Ricardo Sánchez
C.O. ANGEL CUSTODIO	Teruel	Estrella Moreno
ADIPCM	Utrillas	Roberto Larraz
PA.TO.NA.	Monreal	Manuel Latorre
APA GLORIA FUERTES	Andorra	Antonio Fernández
DOWN HUESCA	Huesca	Nieves Doz
ATADES HUESCA	Huesca	Ramón Torrente



### 3.3. Composición Equipo de Gerentes

José Ramón Alvarez	( FEAPS ARAGON )
SIN DESIGNAR	( ATADES ZARAGOZA)
José Luis Laguna	( ATADES HUESCA )
Piedad Oliveros	( F.BENITO ARDID )
Carlos Guerrero	( PUEYOS )
Teresa Muntadas	( CEDES )
María Rosa Vicente	( BINET )
Alicia Reina	( UTRILLO )

### 3.4. Equipo de la Federación

José Ramón Alvarez  
Ana Cristina Estrada  
M<sup>a</sup> Aránzazu Pérez  
M<sup>a</sup> Pilar Pola  
M<sup>a</sup> Belén Román  
Ramón Royo  
Eva M<sup>a</sup> Velázquez  
M<sup>a</sup> Angeles Torrijo  
Ana Agustín

# 4

---

# DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN

# 4

## DIRECCIÓN Y PLANIFICACION

### 4.1. Reuniones de Junta Directiva

12 de febrero  
15 de mayo  
6 de septiembre  
6 de noviembre  
29 de noviembre

#### Temas de mayor relevancia tratados en las reuniones de la Junta Directiva

- Constitución Patronal Confederación
- Premios FEAPS Aragón 00
- Decreto medidas alternativas
- Borrador Precios Públicos
- Convenio Colectivo Estatal y Tablas 01
- Convenios y Conciertos

### 4.2. Reuniones de Asamblea General

14 de septiembre  
Asamblea Ordinaria

#### Temas de mayor relevancia tratados en la Asamblea General

- Memoria
- Cuentas y Presupuestos
- Ingreso de nuevos socios

# 5

---

# AREAS DE ACTUACIÓN

## 5.1. Formación.

La formación siempre ha sido un tema prioritario para nuestra Federación. Se trata de uno de uno de los objetivos más importantes a llevar a cabo.

Los cursos de formación van dirigidos a todo el movimiento asociativo, desde las personas con disminución psíquica, sus familias, trabajadores cualificados y no cualificados, voluntarios y todas aquellas personas que están interesadas por nuestro colectivo.

Nos hemos homologado como un centro de formación de la Diputación General de Aragón para poder llevar a cabo cursos que se financian a través del Fondo Social Europeo.

La formación, que se ha realizado desde la Federación, la englobaremos dependiendo de la fuente de financiación en:

5.1.1.- Cursos FORCEM

5.1.2.- Cursos del FONDO SOCIAL EUROPEO

5.1.3.- Cursos de Formación FEAPS ARAGON

### 5.1.1. Cursos FORCEM

Los cursos FORCEM (Formación Continua), están subvencionados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Los objetivos que pretenden alcanzarse a través de estos cursos formación son:

- La adaptación permanente y evolución de los profesionales y del contenido de los puestos de trabajo, de las mejoras de las competencias y cualificaciones indispensables para fortalecer la situación competitiva de las empresas y su personal.
- La promoción social, que permita a muchos trabajadores evitar el estancamiento en su cualificación profesional.
- Superar las dificultades, que deben de afrontar los sectores y las empresas en curso de reestructuración económica o tecnológica.

Durante el 2001 no se han llevado a cabo cursos FORCEM debido a que ha sido un año de negociaciones para el nuevo convenio.

### 5.1.2. Cursos del FONDO SOCIAL EUROPEO

Como señalábamos en la introducción a este apartado, la formación, tanto de trabajadores, familias, personas con disminución psíquica como de las personas interesadas por el colectivo en general, siempre ha sido uno de los objetivos de la Federación; sin una formación y un conocimiento adecuados, difícilmente podremos avanzar en la mejora de la calidad de vida de las personas con disminución psíquica y sus familias, que en definitiva es nuestra finalidad última.

Esta línea de actuación es la que nos llevó a solicitar, a la Diputación General de Aragón, la homologación de los locales de la Federación como centro de Formación. Ya se había organizado en años anteriores algún curso financiado por el Fondo Social Europeo, pero a partir del año 2000 la homologación se convirtió en un requisito imprescindible para poder solicitar e impartir este tipo de cursos.

La homologación se solicitó para poder impartir cursos de Formador Ocupacional y de Adaptación de medios didácticos. Ambas acciones formativas han sido aprobadas y en este momento Feaps Aragón cuenta con un aula y unas instalaciones adecuadas para llevar a cabo los mencionados cursos.

Durante este año 2001 se han realizado dos cursos de Formador Ocupacional: uno del 2 de Mayo al 16 de Julio del 2001 y el otro del 26 de noviembre del 2001 al 14 de marzo del 2002.

### 5.1.3. Cursos de Formación FEAPS ARAGON

Durante el año 2001, se ha realizado un curso desde FEAPS ARAGON :

#### 1.- INICIACION A LA ATENCION DIRECTA DE LA PERSONA CON DISMINUCION PSIQUICA :

Este curso, con una duración de 35 horas, ha sido impartido los días 5, 6, 7 y 10 de noviembre, en horario de 9.00h. á 14.00h.. Dirigido a educadores y monitores que están en atención directa o lo estarán en un futuro cercano.

Formación inicial de los asistentes en relación al ámbito del retraso mental, ampliando conocimientos sobre etiología, características de comportamiento y procedimientos de actuación para poder participar en actividades programadas ( canguros o vacaciones ) con personas con retraso mental.

Han participado 23 alumnos, que han expresado, en la evaluación, su satisfacción por el curso.

## 5.2. Ocio y Deporte

### 5.2.1. Programa de Vacaciones

En la vida de las personas con retraso mental, el tiempo libre debe ser un espacio enfocado a su integración en el entorno social, ya que es en ese medio donde cada persona encuentra todas las posibilidades de diversión ofrecidas a todos los ciudadanos.

En los períodos de vacaciones se establecen nuevas relaciones y se crean nuevos amigos, es decir, se intensifica la vida social. Además, los viajes fuera del entorno habitual abren nuevos horizontes y suponen nuevas y enriquecedoras experiencias.

Dentro de las vacaciones que prepara Feaps Aragon hemos diferenciado entre las vacaciones que subvenciona el IMSERSO, dentro de sus programas anuales de vacaciones; aquellas que organiza y subvenciona la Federación y aquellas en las que utiliza los recursos del Departamento de Juventud del Gobierno de Aragón, los Campos de Trabajo.

### VACACIONES IMSERSO

El Programa de Vacaciones 01-02 subvencionado por el **IMSERSO**, se dirige en Aragón desde FEAPS ARAGON a aquellos casos, dentro del mundo de las personas con retraso mental, que o bien por sus características económicas y sociales, o bien por su grado de minusvalía tienen más dificultades a la hora de participar en las vacaciones que habitualmente organizan las asociaciones miembros de FEAPS ARAGON.



Ninguna persona con retraso mental debe dejar de disfrutar de unas merecidas vacaciones por el hecho de que su familia o su asociación no dispongan de los recursos económicos suficientes. Tampoco el grado de minusvalía o los problemas conductuales asociados deben de ser un impedimento para la realización de estas salidas.

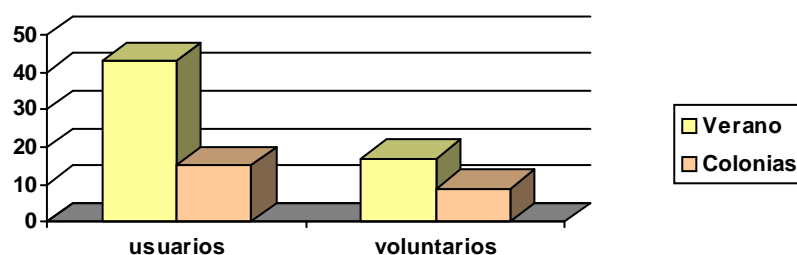
### Período de ejecución / Fechas y turnos

Se han realizado desde abril del 01 a junio del 02, tres turnos de vacaciones de una duración mínima de 7 días y máxima de 14 días, para personas con retraso mental de todos los niveles, mayores de 16 años y con un grado de minusvalía superior al 33% (acreditado mediante certificado de minusvalía).

El primer turno de vacaciones se realizó en **LES PILES** (Tarragona) desde el Martes 24 al Lunes 30 de julio de 2001. Se denominó como: **VACACIONES DE VERANO 2000**.

El segundo turno de vacaciones se realizó en **PRADES** (Tarragona) desde el Miércoles 27 de febrero al Martes 5 de marzo de 2001. Se denominó como: **VACACIONES A LA CASA DE COLONIAS “Verd Natura” 2001**

PARTICIPANTES



Asociaciones / Centros	Nº Participantes
Atades Zaragoza	9
Atades Huesca	13
Adislaf	2
Los Pueyos	8
Vértice	4
Cedes	3
Adispaz	6
CAMP	1
Asociación Minusvalidos “Virgen del Pilar”, Fraga	10



### VACACIONES ESPECIALES FEAPS

Dentro de las vacaciones que lleva a cabo la Federación y las asociaciones miembros, se ha comprobado que hay una serie de colectivos que por sus especiales características no pueden participar en estas vacaciones programadas. En concreto los colectivos son el de personas con disminución psíquica y problemas de conducta asociados y el de personas gravemente afectadas.

En ambos casos el número de monitores que se requieren y las condiciones de las instalaciones deben de ser especiales con lo que aumenta el coste de la actividad y es necesario buscar personal con experiencia en el sector.

Durante el presente año 2001 no se han podido llevar a cabo estas vacaciones especializadas por falta de personal voluntario. A pesar de tener apuntadas varias personas con disminución psíquica para la realización de actividades a última hora se han debido de suspender al no contar con el número suficiente de voluntarios.

### CAMPOS DE TRABAJO

Para alcanzar la normalización e integración del colectivo en la sociedad es importante utilizar los recursos que ofrece esta sociedad, no solo a las personas con disminución sino al conjunto de la sociedad.

En el caso de los campos de trabajo se ha seguido esta filosofía y se ha utilizado un recurso, que ofrece la Diputación General de Aragón, para jóvenes entre 18 y 26 años. Para participar en esta actividad normalizada se ha solicitado al Departamento de Juventud la reserva de 6 plazas para personas con disminución psíquica en tres campos de trabajo que se lleven a cabo durante el verano en Aragón. Por parte de la Federación se seleccionará a los participantes y se les apoyará con un monitor especializado.

Este año solamente se ha podido participar en el campo de trabajo de Fortanete, del 1 al 20 de agosto. La persona que ha participado ha sido un joven del centro Santo Angel de la asociación ATADES ZARAGOZA.

### 5.2.2. Special Olympics

Se continúan realizando reuniones con Special Olympics Aragón para concretar las actuaciones del Convenio-Acuerdo firmado conjuntamente en diciembre de 1997.

## 5.3. Familia

En estos últimos años hemos oído o expresado repetidas veces que en el sector del retraso mental, la familia es un elemento indispensable del proceso de normalización y que es difícil conseguir que la persona con discapacidad se integre en su entorno si no se logra una adecuada aceptación en el seno de la familia.

Además, y aún teniendo en cuenta los diversos servicios y recursos disponibles, las familias son en la mayoría de los casos las principales “proveedoras” de cuidado para sus miembros con discapacidad. Sin duda, la familia es un recurso de gran valor, y como tal debemos considerarla para poder actuar en consecuencia y ofrecerle los apoyos y ayudas precisos en cada momento.

El apoyo a la familia no debe entenderse sólo como apoyo a la dinámica familiar, sino que debe tener otros soportes que contribuyan a la estabilidad del núcleo familiar. Desde esta perspectiva parece claro que un buen servicio de cuidados de respiro está basado o forma parte de un buen sistema de ayudas y apoyos a las familias. Las acciones de apoyo familiar y las de respiro son complementarias. Obviamente resulta necesario plantear y realizar programas, como el de respiro, en los que la familia resulte beneficiada a través de la atención directa que se presta al miembro con retraso mental.

Desde 1995 hemos venido promoviendo y realizando Programas de Integración y Apoyo, y de Respiro Familiar. A través de estos programas se ha trabajado para mejorar la integración de la persona con retraso mental en el medio familiar, y para mejorar la calidad de vida de las familias gracias a los apoyos para lograr cambios de actitudes en el afrontamiento de la situación de tener un hijo o un hermano con retraso mental.

### 5.3.1. Programa de Apoyo a Familias

Las actividades principales del programa de integración familiar son : los grupos de formación de padres y de hermanos, el Padre a Padre, la reunión de evaluación-seguimiento con los dinamizadores.....

A través de estas actividades, tanto las dirigidas a las familias como a los profesionales, están suscitándose una serie de reacciones que comienzan a impulsar al movimiento asociativo en una nueva línea... Los familiares aprenden a comprender otros problemas afines que les ayudan a entender el propio. Esto, fomenta las actitudes solidarias, y está claro que la solidaridad es el valor principal en nuestras asociaciones.

### GRUPOS DE FORMACION

En la **Comunidad de Aragón** se han mantenido durante el 2002 **11 GRUPOS DE FORMACION** de donde 7 son Grupos de Formación de Padres, 2 son Grupos de Formación de Hermanos y 2 son EDAF.

#### GRUPOS DE FORMACION DE PADRES EN ARAGON

CENTRO	DINAMIZADOR	Nº PADRES	Nº SESIONES	DURACION
AMIBIL	Mª José Samitier	9	6	90/120 min.
Sta. MAG. SOFIA	Teresa García	12	6	90/120 min.
GLORIA FTES	Yolanda Rando	11	6	90/120 min.
ADISPAZ	Inmaculada Gracia	15	3	90/120 min.
A. A. UTRILLO	Irene Remartinez	16	6	90/120 min.
CEDES	Teresa Muntadas	30	6	90/120 min.
ADISLAF	Encarna Gómez	20	2	90/120 min.

# 5

## AREAS DE ACTUACIÓN

En nuestra Comunidad, hasta el momento contamos con dos Grupos de Formación de Hermanos. Consideramos que esta iniciativa por parte de los hermanos de participar en actividades de sus asociaciones e implicarse un poco más con el mundo del disminuido psíquico es muy importante y debería potenciarse todavía más.

### GRUPOS DE FORMACION DE HERMANOS EN ARAGON

CENTRO	DINAMIZADOR	Nº HERMANOS	Nº SESIONES
A. A. UTRILLO	Irene Remartinez	6	2
CEDES	Teresa Muntadas	8	5

Una vez que el grupo ha realizado dos años de formación completa pasará a denominarse EDAF. Los EDAF están compuestos por los padres del grupo que siguen interesados en participar activamente en su centro y seguir recibiendo una formación. Para ello, realizarán de forma voluntaria interesantes programas de actividades que repercutan en sus asociaciones.

Existen también los EDAF que surgen porque los padres del grupo, tras los dos años de formación, siguen reuniéndose y realizando tertulias de forma distendida, buscando la ayuda del dinamizador cuando quieren ahondar en algún tema específico.

### EDAF EN ARAGON

CENTRO	DINAMIZADOR	Nº PADRES	SESIONES	DURACION
CEDES	Teresa Muntadas	4	Boletín inf.	00
CEDES	Teresa Muntadas	11	Residencia	00

## PADRE A PADRE

Si hacemos balance de la marcha del Programa Padre a Padre en Aragón, tendríamos que comenzar diciendo que ya hemos cumplido íntegramente la 2ª fase del mismo: **LA FORMACION**, contando en este momento con un grupo de 10 padres experimentados, que voluntariamente participan con nosotros y cuya actuación en el Programa consistirá en ofrecer apoyo personal y emocional a aquellos padres que lo deseen.

Con esta segunda fase, cumplimos unos objetivos específicos que nos marcamos en un principio a la hora de elaborarla:

- ✓ Constituir un grupo de trabajo con los padres seleccionados.
- ✓ Mantener una estructura de grupo que anime a los *padres experimentados* a compartir sus experiencias y sus sentimientos.
- ✓ Capacitar a los *padres experimentados* para que reconozcan que es natural que experimenten sentimientos conflictivos respecto a su hijo con retraso mental.
- ✓ Capacitar a los padres para que se den cuenta de sus sentimientos pasados y actuales y puedan compartirlos.
- ✓ Desarrollar técnicas de comunicación eficaces dentro del grupo y potenciar sus habilidades asertivas.
- ✓ Aumentar la familiaridad con los distintos tipos de retraso mental, para ser capaces de hablar con otros padres que tienen hijos con una problemática diferente a la suya.
- ✓ Familiarizar a los *padres experimentados* con los recursos de la Comunidad y facilitarles un material básico donde se reúna esta información.
- ✓ Definir el papel y la responsabilidad que tienen dentro del programa y proporcionarles las pautas generales para trabajar con los *padres nuevos*.

La formación la hemos intentado realizar ofreciéndoles una atmósfera confidencial, de apoyo, sin intención de juzgar y manteniendo una estructura de grupo que les permita compartir experiencias y sentimientos.

Además de formarles técnicamente, se les ha intentado capacitar para que reconozcan que es natural experimentar sentimientos conflictivos respecto a su hijo con retraso mental, para que se den cuenta de sus actuales sentimientos y concienciarles de la influencia de las actitudes de los padres en la vida cotidiana.

Esta 2ª fase ya está llegando a su fin, sólo faltan por tratar los últimos puntos relativos a las responsabilidades y las pautas de actuación con los *padres nuevos*.

La tercera y última fase del Programa: **LA DIVULGACION**, cuyo objetivo fundamental es dar a conocer el Programa a aquellos sectores de la población que considere oportuno el equipo multidisciplinar.

Su puesta en marcha conlleva fundamentalmente dos actividades:

1. Elaboración de un material claro.
2. Creación de una lista de posibles fuentes de referencia a las que dar a conocer el programa y contactar con ellas.

La evaluación que podemos realizar del Programa Padre a Padre hasta el momento es muy positiva. Lo cierto es que es un programa muy importante para nuestra Comunidad Autónoma dado que existen muy pocos recursos para atender tanto a padres como a niños de edades comprendidas entre los cero y los 5 años.

El poner a disposición de los padres un Manual de Recursos Comunitarios, y un apoyo emocional y humano por parte de otros padres que pertenecen a este mismo mundo del disminuido psíquico les hace sentir que no se encuentran solos y les da una esperanza para seguir luchando por sus hijos.

### 5.3.2. Programa Autodefensores

El programa de Autodefensores es uno de los servicios que se implantó de forma pionera en el año 2000 en la provincia de Zaragoza, siendo sus resultados tan positivos que se ha ampliado al resto de las provincias, este año en concreto a la provincia de Huesca.

Las actividades realizadas han sido:

1. - Desarrollo de las reuniones (Enero-Diciembre 2001).
2. - Puesta en marcha y desarrollo de las reuniones en la provincia de Huesca (Enero-Diciembre 2001).
3. - I Jornada de Autodefensores de Aragón (Mayo 2001).
4. - Encuentro en Huesca de Autodefensores (Noviembre 2001)

Los objetivos conseguidos durante este año 2001 han sido:

- ➔ *Objetivo general:* Crear grupos, de mujeres y hombres adultos con disminución psíquica, donde cada miembro disponga de su propio espacio para expresarse y manifestar sus necesidades y deseos.
- ➔ *Objetivos específicos:* Consolidar el funcionamiento del grupo; Ayudar a los miembros del grupo a alcanzar mayores cotas de autonomía personal y social dentro del grupo; Dotar a los miembros del grupo de habilidades básicas de comunicación y funcionamiento de grupo; Posibilitar a los miembros del grupo el aprendizaje de toma de decisiones en su vida cotidiana.-

#### AUTODEFENSORES EN ARAGON

GRUPO	CENTRO	PERSONA DE APOYO	Nº PARTICIPANTES
ZARAGOZA	FEAPS ARAGÓN	NINES TORRIJO	8
HUESCA	MANUEL ARTERO	MARTIN AINSA	9
MONZON	REINA SOFIA	INMA RIOS	14

**5.3.3. Programa de Respiro Familiar (P.A.R.F)****OBJETIVOS GENERALES**

- 1.- Favorecer la actividad independiente de los familiares de personas con retraso mental.
- 2.- Favorecer la permanencia satisfactoria de la persona con retraso mental en su entorno familiar, evitando así su inclusión en programas menos normalizados y de mayor costo económico y social.
- 3.- Evitar el deterioro de las familias que tengan a una persona con retraso mental en su seno y prevenir situaciones de estrés, crisis personal y/o familiar.
- 4.- Promoción e integración de las personas con retraso mental en el medio social.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS AÑO 2.001**

- 1.- Captación de familias nuevas que participen en el P.A.R.F.
- 2.- Conseguir un equipo consolidado de monitores de FEAPS – Aragón.
- 3.- Implantar el servicio canguro en las provincias de Huesca y Teruel.
- 4.- Realización de, al menos , dos estancias de fin de semana.

**Objetivo 1.- Captación de familias nuevas que participen en el P.A.R.F.**

Se estimó, a principios de año, una captación de unas 20 familias nuevas entre las que se realizan en el programa: Estancias de fin de semana, estancias de emergencia y servicio canguro.

	<b>Año 2.000</b>	<b>Año 2.001</b>
<b>Estancia F. S</b>	7	6
<b>Estancias de emergencia</b>	1	0
<b>Servicio canguro</b>	52	81
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>86</b>

Ante los datos expuestos, se observa que:



a.- El número de familias que han participado, durante el año 2.001, en el servicio canguro ha incrementado considerablemente respecto el 2.000. ⇒ Respecto a este servicio el objetivo se ha cumplido de manera positiva.

b.- El número de familias que han participado, durante el año 2.001, en las estancias de fin de semana ha descendido respecto al 2000 ⇒ El objetivo, respecto estas actividades, ha tenido un resultado negativo pero se debe señalar que no ha sido por falta de familias solicitantes sino por falta de recursos económicos suficientes.

c.- No se ha realizado ninguna estancia de emergencia debido a que no han existido solicitudes a FEAPS – Aragón

**Objetivo 2.- Incrementar en 1000 horas de servicio canguro prestado respecto al año 2000**

Ante los datos expuestos , se observa que el incremento ha sido de 2.753 horas por lo que el objetivo se ha conseguido

	<b>Año 2000</b>	<b>Año 2001</b>
<b>Horas prestadas</b>	6651	9404

**Objetivo 3.- Implantar el servicio canguro en las provincias de Huesca y Teruel.**

Este objetivo es de los más difíciles ya que :

- 1.- En ambas provincias, a diferencia de Zaragoza, existen más apoyos de redes sociales que apoyan a las familias.
- 2.- Dificultad por encontrar monitores dispuestos a realizar esta actividades.
- 3.- La sede de FEAPS – Aragón está en Zaragoza

De todas formas, **en este año 2.001, se lleva acabo un servicio de canguro con una familia en Graus ( Huesca ).**

**Objetivo 4.- Conseguir un equipo consolidado de monitores de FEAPS – Aragón.**

Este objetivo ,al igual que el año anterior, se ha cumplido gratamente; bien es cierto que las personas que forman el equipo van cambiando.

La duración media de un monitor en la federación suele ser de 2 a 3 años pero durante ese tiempo su participación es activa.

Cabe destacar en el año 2.001, que no ha sido necesario realizar una campaña de captación ya que la incorporación de monitores ha sido constante a lo largo del año, debido sobre todo al "boca a boca" de los monitores que pertenecían a FEAPS - Aragón.

A esos monitores nuevos se les dio una formación inicial básica y con todo el equipo se han realizado reuniones de programación y evaluación del PARF y cursos de formación continua.

**Actualmente el grupo está formado por unas 80 personas.**

**Objetivo 4.- Realización de , al menos, dos estancias de fin de semana**

Teniendo en cuenta el crecimiento del servicio canguro, no es de extrañar que las estancias de fin de semana hayan descendido. Su descenso no ha sido por falta de demanda sino porque una estancia de fin de semana supone mucho gasto de la subvención y se tiene muy en cuenta la situación familiar de quien lo demanda.

Por ello, a principios de año ya suponíamos que no se podrían realizar tantas como en años anteriores por lo que nos pusimos como objetivo realizar., al menos, dos.

**El objetivo se ha cumplido** y las familias demandan para el 2.002 más estancias de fin de semana.

## Programas Europeos

### 5.4.1. EQUAL: Para la Integración laboral de colectivos desfavorecidos.

Este programa sustituye al ya desaparecido programa HORIZON y al INTEGRA, que pretendían crear empleo para colectivos de personas minusvalidas y marginados sociales, respectivamente. El programa EQUAL englobará a ambos y su objetivo es la inserción laboral de todo tipo de colectivos desfavorecidos. Este programa prestará especial atención al tema de la mujer desempleada.

FEAPS ARAGON ha conseguido entrar de una forma activa en los cuatro programas EQUAL, que se están llevando a cabo en nuestra Comunidad. En el caso de Huesca son las asociaciones miembros quienes nos representan; en Teruel participamos junto a todas las asociaciones de Teruel interesadas y en el caso de Zaragoza ciudad y provincia participamos a través de CERMI, siendo un representante de la Federación junto a la agrupación de sordos las personas designadas por CERMI para participar en el comité técnico. el Instituto Aragonés de Servicios Sociales y además de Feaps Aragon y alguna de sus asociaciones miembros, que otros años habían llevado a cabo algún programa HORIZON, han asistido representantes de los colectivos de personas desfavorecidas.

En este punto recordamos que el EQUAL es una iniciativa Comunitaria de la Unión Europea, a realizar durante el periodo 2001 al 2006, que servirá como campo de pruebas para desarrollar y difundir nuevas maneras de aplicar políticas sociales, principalmente las de empleo, a fin de combatir todo tipo de discriminación y desigualdad sufrido por las personas que tratan de acceder al mercado de trabajo y quienes ya forman parte de éste.

EQUAL, forma parte de una estrategia integrada en el ámbito comunitario de lucha contra la discriminación y la exclusión social. Equal forma parte de esta estrategia, centrándose en el mercado de trabajo. Esta iniciativa complementará también otras políticas, instrumentos y acciones establecidos con este fin y que van más allá del ámbito del mercado de trabajo.

La actuación de EQUAL, ha consistido en reunir a los actores clave de un sector o área geográfica, en una serie de ámbitos diferentes tales como:

- ❑ Las Administraciones Públicas
- ❑ Organizaciones sin ánimo de lucro
- ❑ Empresas
- ❑ Agentes sociales (organizaciones empresariales y sindicatos)

Estos actores clave trabajarán en asociación, compartiendo sus diferentes tipos de experiencias y conocimientos especializados, constituyendo Agrupaciones de Desarrollo, (AD), que diseñarán una estrategia en la que realizarán y ensayarán nuevas formas de abordar problemas de la discriminación y la desigualdad que hayan previamente determinado.

Así una agrupación de desarrollo tiene los siguientes retos:

- ❑ Deberá movilizar a las personas clave para que trabajen conjuntamente a fin de hacer frente a los problemas específicos de discriminación y desigualdad
- ❑ Deberá actuar en un área específica y al mismo tiempo, deberá estar preparada para trabajar en estrecha colaboración con socios de otros países.
- ❑ Cooperará en la creación de redes y las actividades de divulgación en el ámbito nacional y europeo.

En la actualidad, la discriminación y la desigualdad impiden a muchas personas participar plenamente en el mercado de trabajo o en la sociedad en general. Deben identificarse y adaptarse nuevos medios para hacer frente a los problemas de desigualdad y la discriminación relacionados específicamente con el mundo del trabajo.

La puesta en marcha de esta nueva Iniciativa Comunitaria financiada por el Fondo Social Europeo no empieza desde cero, sino que aprovecha la experiencia de las anteriores iniciativas comunitarias dedicadas a recursos humanos y las utiliza en su nuevo contexto. De especial importancia es la Iniciativa Empleo en sus capítulos Horizon, Integra, Now y Youstart, que en nuestra Comunidad han producido importantes recursos de experiencias y conocimientos especializados de tipo práctico y metodológico.

Los cuatro EQUAL aprobados en Aragón se desarrollan a través de una gran área temática: Capacidad de Inserción Profesional; en un marco de Igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Las acciones que se lleven a cabo en esta área temática van a ir dirigidas fundamentalmente a:

- ❑ Facilitar el acceso y la incorporación al mercado de trabajo a las personas que sufren dificultades para integrarse en un mercado de trabajo que debe estar abierto a todos. Dentro de este grupo, sin lugar a dudas, se encuentran las personas con disminución psíquica.
- ❑ Combatir el racismo y la xenofobia en relación con el mercado de trabajo.

#### 5.4.2. Seguimiento de programas europeos.

Así mismo, desde la Federación, se ha llevado un seguimiento de las iniciativas europeas, que han ido surgiendo a lo largo del año. Se han seleccionado

# 5

## AREAS DE ACTUACIÓN

---

aquellas iniciativas que estuvieran relacionadas con las actividades que llevaban a cabo las asociaciones miembros y se les ha informado, por si fueran de su interés.

Este seguimiento se ha llevado a cabo a través de las paginas de Internet, concretamente desde las paginas de Aquí-Europa, (<http://www.aquieuropa.com>) y desde las paginas de la Diputación General de Aragón,( <http://www.aragob.es> ).

#### 5.4. Programas innovadores.

##### 5.5.1. Centro Ocupacional para la preparación laboral de 70 jóvenes con disminución psíquica.

Se trata de administrar el aprendizaje laboral necesario, a un grupo de jóvenes con disminución psíquica, a fin de que puedan incorporarse a un posible mercado laboral o al menos, puedan realizar tareas de ajuste personal y laboral, en los talleres, (Centros Ocupacionales), y de este modo conseguir una mayor adaptación al entorno.

Para la consecución de este aprendizaje se financiará, tanto la construcción de los talleres, como el acondicionamiento y posteriormente el mantenimiento durante un periodo de dos años.

#### OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo global del proyecto.

Educar y capacitar laboralmente a un colectivo de aproximadamente 70 jóvenes con disminución psíquica, a fin de que, por medio de talleres de aprendizaje, puedan pasar a trabajar en una empresa normalizada, una empresa protegida o un centro ocupacional.

Objetivos específicos.

Compra del terreno donde posteriormente quedaran ubicados los talleres y otras dependencias de la Asociación.

Construcción y acondicionamiento de diferentes talleres, (repostería, construcción, costura, belleza, manualidades y carpintería).

Construcción y acondicionamiento de oficinas y despachos de apoyo a los talleres laborales y atención a diferentes especialidades, (Pediatria, logopedia, fisioterapia y psicología).

Adquisición de un microbús.

Mantenimiento de las instalaciones y del personal requerido para el funcionamiento del Centro durante dos años.

Adquisición de las capacidades y los hábitos laborales, adecuados a la tarea que se está desarrollando en el taller correspondiente.

Mantenimiento de una relación estrecha entre los responsables, (junta directiva y trabajadores), de la asociación local, la administración de Nicaragua y FEAPS ARAGON.

Concienciar a las familias y a la sociedad en general de las múltiples capacidades del colectivo de personas con disminución psíquica.

## 5.4. Comunicación

La Confederación Española de Asociaciones de Personas con Disminución Psíquica, (FEAPS), dentro del desarrollo del Plan Estratégico, que está llevando a cabo para todo el Movimiento Asociativo, ha puesto en marcha un Plan de Comunicación. Dentro de este Plan de Comunicación existen dos áreas fundamentales : la **Comunicación Interna** ( entre Asociaciones y Federaciones ) y la **Comunicación Externa** ( con los distintos medios de comunicación ).

### 5.4.1. Comunicación interna

Los objetivos que persigue el Plan de Comunicación Interna son:

- Unificar y cohesionar el movimiento FEAPS desde la óptica de la construcción comunicativa.
- Optimizar las corrientes de información y documentación en el interior del tejido FEAPS.
- Contribuir a la cualificación de los servicios profesionales de la entidad.
- Facilitar el posicionamiento eficaz de la personalidad pública de FEAPS en la opinión general y especializada.
- Reforzar a todas las entidades del movimiento, al formar un cuerpo público común.
- Intercambiar experiencias e información que nutran a todas las entidades del movimiento asociativo.

Por nuestra parte, en Aragón estamos llevando a cabo este proceso de comunicación interna, coparticipando en la creación de esta red de flujo informativo. Nuestras funciones como Federación en Aragón consisten en:

- Recoger información de las asociaciones y fundaciones miembros y transmitirla por un lado a la Confederación en Madrid y por otro lado remitirla, una vez unificada y clasificada, a las asociaciones miembros.
- Recoger la información, que sobre nuestro colectivo, aparezca en los medios de comunicación y enviarla también a FEAPS y a las asociaciones miembros.
- Recoger las publicaciones, revistas y folletos informativos que se estén llevando a cabo en la comunidad e informar de ello tanto a la confederación como a las asociaciones.
- Enviar a los medios de comunicación todas aquellas informaciones, consideradas noticias de interés, sobre nuestro colectivo.

En esta línea de actuación ha aparecido el **INFO XXI**; su periodicidad es quincenal, se distribuye por todo el estado y por tanto también por nuestra Comunidad Autónoma en las asociaciones miembros.

A partir de las noticias que aparecen en el **INFO XXI**, entrevistas realizadas por los periodistas de FEAPS y otros temas considerados de interés para el colectivo se confecciona el periódico Voces, que sale bimensualmente para todo el movimiento FEAPS.

La comunicación está siendo uno de los pilares del Plan Estratégico FEAPS. Desde confederación y así mismo desde nuestra propia Federación autonómica somos conscientes de la importancia de los medios de comunicación y de la repercusión que tiene en la sociedad que aparezcamos en estos medios. En esta sociedad de la información lo que no aparece en los medios no existe, por lo tanto si buscamos la integración del colectivo en la sociedad deberemos de darnos a conocer y un camino optimo para ello es la comunicación.

#### 5.4.2. Comunicación externa

Nuestra presencia, en las paginas del Heraldo de Aragón, está encuadrada dentro de esta comunicación externa. Busca los siguientes objetivos:

- Difundir las experiencias e informaciones que genera el movimiento asociativo.
- Cohesionar el movimiento asociativo FEAPS.
- Ser representantes y portavoces de todo el colectivo.
- Reforzar a todas las entidades del movimiento asociativo a formar un cuerpo público común.



La pagina Sin Barreras, que compartimos con DEFA, (Disminuidos Físicos de Aragón) y con CAI Club Disminuidos Físicos sale semanalmente, los viernes, excepto los meses de julio y agosto, en el periódico Heraldo de Aragón. En esta pagina disponemos de una columna exclusiva para que, o bien la Federación o bien sus asociaciones presenten las actividades que están realizando y hechos noticiables



que puedan interesar al conjunto de la sociedad aragonesa. Así mismo existen en estas paginas un espacio central en la que aparecen noticias relacionadas con el mundo de las minusvalias.

La dinámica seguida, para la publicación de noticias, ha consistido en que el técnico responsable de comunicación de la Federación ha recogido las distintas noticias, bien de la propia Federación, bien enviadas por las asociaciones, las ha transcrito y enviado a la periodista responsable de la pagina Sin Barreras. De este modo todas las asociaciones y fundaciones federadas tienen la posibilidad de utilizar este recurso y dar a conocer el colectivo y los recursos existentes entre la población.



## 5.5. Premios FEAPS ARAGON

En la Junta Directiva de la Federación Aragonesa de Asociaciones de Personas con Disminución Psíquicas (FEAPS-ARAGON), celebrada el 15 de mayo de 2.001, se acordó otorgar los Premios anuales “FEAPS-ARAGON 00” a las personas e instituciones que se han distinguido por su entrega y defensa de las personas con disminución psíquica.

En esta ocasión los premiados han sido la Cadena Ser, recoge el premio su director en Aragón Don Daniel Gautela; Tele 5, recoge el premio el director de comunicación Don Francisco García; a ambas entidades se les reconoce su labor en la difusión y normalización del colectivo de personas con discapacidad. Así mismo se premia a la Diputación Provincial de Huesca por su apoyo a las entidades que están trabajando con personas con discapacidad. También reciben este premio Doña Carmen Fernández Céspedes presidenta y fundadora de la Fundación que lleva su nombre y Don Alberto Arbide, presidente de la Confederación Española de Personas con Retraso Mental; a ambos se les concede este premio FEAPS Aragón por una vida dedicada la mundo de la discapacidad.

Igualmente se acordó, en esta Junta, entregar la INSIGNIA FEAPS Aragón para premiar a aquellos trabajadores con más de veinticinco años de dedicación a este colectivo en nuestras asociaciones. En concreto la insignia se entregó a los trabajadores:

- D. Charo Ferrer Pons Entrega Ramón Torrente Presidente ATADES HUESCA
- D. Nieves Tomas Monzón (Recoge Virginia Lazaro) Entrega Rafael Angles Presidente de ATADES Zaragoza.
- D. Lucía Antoñanzas Saenz Entrega Rafael Angles Presidente de ATADES Zaragoza.
- D. M<sup>a</sup> Teresa Alierta Piracés (Recoge Carmen Millan) Entrega Rafael Angles Presidente de ATADES Zaragoza.
- D. Teresa Cervero Hernández Entrega Rafael Angles Presidente de ATADES Zaragoza.
- D. Eulalia Carod Artal (Recoge Carlos Morillas) Entrega Rafael Angles Presidente de ATADES Zaragoza.
- D. Felisa Miguel Concha (Recoge Carmen Millan) Entrega Rafael Angles Presidente de ATADES Zaragoza.
- 

FEAPS ARAGON entrega esta noche sus insignias a titulo póstumo a:

- D. Alfredo Perez Cirac (Recoge su hermano) Entrega Ramón Torrente Presidente ATADES HUESCA

# 5

## AREAS DE ACTUACIÓN

---

- D. Guadalupe Jordan Gil (Recoge su esposo Pedro Ochoa) Entrega Carmen Fernandez Cespedes Presidenta de la Fundación CEDES.
- D. Pilar Sanchez Entrega Ciriaco Medrano, Presidente A.P.A. CAMP

FEAPS Aragón quiso reconocer la colaboración y el apoyo desinteresados del periodista Miguel Mena, presentador del acto, entregándole una insignia de oro de la Federación.

El acto tuvo lugar en transcurso de una cena homenaje realizada el 15 de junio de 2.001, en restaurante Sella, al que asistieron numerosas personalidades de la vida social y política aragonesa, como muestra de apoyo a este colectivo.

## 5.6. Unidades de Desarrollo Sectorial ( UDS )

Fundamentalmente las Unidades de Desarrollo Sectorial son foros de reflexión, debate y realización de propuestas técnicas sobre alternativas y estrategias en torno a las necesidades de las personas con Disminución Psíquica y sus familias

Podemos considerarlas como estructuras que tienen la virtualidad de mejorar profundamente la cualificación de la toma de decisiones y de la adopción de opciones tácticas y estratégicas. Además, tienen una conexión directa con los órganos ejecutivos y estratégicos de la organización gracias a la participación en cada una de ellas de un miembro de la Junta Directiva o del Equipo de Gerentes de FEAPS Aragón.

Las UDS están compuestas por personas de las diferentes Asociaciones que tienen relación con el tema que se trate ( educación, ocio y tiempo libre, trabajo....), y desean participar, transmitir y aportar al grupo sus conocimientos sobre la materia.

En 2001 están en funcionamiento o dando los primeros pasos para constituirse las siguientes UDS: Educación y Atención Temprana, Ocio y tiempo libre, y Familia y Asociacionismo, Vivienda y atención de día.

Las UDS también tienen un foro de reflexión a nivel nacional en FEAPS donde estamos representados por un Responsable elegido democráticamente dentro de cada grupo de trabajo.

### 5.6.1. UDS Educación y atención temprana.

La UDS de educación y atención temprana se ha constituido como un grupo de trabajo, con 7 miembros de buena parte de las asociaciones de la Comunidad y representantes de todas las entidades con centros educativos especiales.

Se trata de un equipo muy activo, donde el número de participantes está en consonancia con las tareas realizadas. Sobre todo se ha trabajado en este año 2000 la elaboración de propuestas a presentar a la consejería de la D.G.A. Así como el trabajo derivado de las reuniones mantenidas a nivel nacional en la UDS estatal de Madrid, principalmente el programa Socrates.

Las reuniones de trabajo de esta U.D.S. comenzaron a realizarse de forma mensual hasta el mes de Junio en que se sufrió un paron de las UDS a nivel nacional.

### 5.6.2. UDS Ocio y tiempo libre.

La UDS de ocio se ha constituido como un grupo de trabajo muy numeroso, con 16 miembros de buena parte de las asociaciones de la Comunidad y

representantes de todas las entidades donde habitualmente se realizan actividades de ocio y tiempo libre. Dato este que refleja la importancia del disfrute de actividades lúdicas para el colectivo.

Se trata de un equipo muy activo, donde el número de participantes está en consonancia con las tareas realizadas. Sobre todo se ha trabajado en este año 2001 las bases de datos donde están reflejadas todas las actividades que llevan a cabo las distintas asociaciones y así mismo, se ha confeccionado otra base de datos en la que se puedan consultar los recursos existentes en cuanto a casas de colonias, albergues y hoteles a los que han asistido las asociaciones en sus vacaciones.

Las reuniones de trabajo de esta U.D.S. comenzaron a realizarse de forma mensual, no obstante tuvieron que distanciarse más, debido a la dificultad de realizar las tareas requeridas en tan corto espacio de tiempo.

### 5.6.3. UDS Familia y asociacionismo

Durante este año 2001 no se han mantenido reuniones de los miembros de esta UDS ya que ha habido un periodo de reflexión en el ámbito de la comunidad de Aragón y no se han realizado convocatorias. Para este año próximo se plantea el volver a convocar a los miembros de la UDS, ya que a nivel estatal si hay representación de Aragón a través de un técnico de Feaps Aragón. El fruto de dichas reuniones ha sido el SAM de Familias, un manual de ayuda a la implantación de los MBP de Familias.

### 5.6.4. UDS Vivienda

La UDS de Vivienda , que se constituyó el 25 de abril del 2001, está , actualmente, compuesta por profesionales del área de vivienda de las tres provincias de Aragón.

Entre los temas trabajados en el 2001 destacamos:

- 1.- Concepto de Vivienda del Manual de Buenas Prácticas
- 2.- Definición del concepto Vivienda a trabajar desde esta UDS
- 3.- Legislación relativa a “Vivienda” en Aragón
- 4.- Viviendas Tuteladas.

La UDS se reúne cada tres semanas y el lugar, durante el 2001, ha sido en las diferentes asociaciones de los miembros. De esta forma se facilita el traslado de los componentes del grupo y se conoce “in situ” el tipo de recurso residencial que se ofrece o se tiene previsto crear en cada asociación

# 6

---

# RELACIONES INSTITUCIONALES

## 6.1. Sector Público

### 6.1.1. Relaciones con sindicatos

Se han mantenido reuniones con los representantes de los sindicatos, tanto en conjunto como a nivel individual. Se han mantenido los acuerdos suscritos en el Pacto Extraestatutario firmado en el año 98 (pacto firmado entre FEAPS-Aragón y los sindicatos CC.OO, FETE-UGT, STEA y USO).

En los primeros meses del año las Asociaciones procedieron a establecer los salarios previstos en dicho pacto.

### 6.1.2. Relaciones con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales ( I.A.S.S. )

#### A.1. Dirección General

En el año 1999 se establecieron negociaciones con la Dirección General para establecer el número de plazas de Concierto de las distintas Asociaciones y las cantidades a percibir vía convenios para el mantenimiento de aquellos servicios no concertados.

Durante el año 2001 se ha ido ejecutando lo previsto en el Plan de infraestructuras, cumpliéndose mayoritariamente los plazos estipulados.

También durante este año se ha trabajado directamente con la dirección general del IASS para establecer la cartera de servicios y establecer las pautas para las negociaciones de este año.

#### A.2. Dirección Provincial

Se han mantenido relaciones con las distintas Direcciones Provinciales para la actualización de los programas informáticos para la facturación de las plazas de conciertos, común a todas las Asociaciones.

#### A.3. Consejo General del I.A.S.S.

FEAPS-Aragón ostenta la representación del sector de Disminuidos Psíquicos en el Consejo General del IASS, a través de su presidente D.José M<sup>a</sup> López. Se ha participado de manera activa en todas las reuniones habidas durante este año .

### 6.1.3.- Relaciones con la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo

#### B.1. Dirección General de Trabajo

Con la Dirección General de Trabajo se han mantenido reuniones para tratar la situación de los Centros Especiales de Empleo (jubilaciones anticipadas, partidas para ajuste social y personal, aumento de ayudas por creación de puestos de trabajo etc.). La Dirección General de Trabajo también participa en el Convenio de Infraestructuras con una aportación de 17.500.000 pts al año.

#### 6.1.4. Consejería de Educación, Cultura y Deporte

Relaciones con la Dirección General de Deportes para constituir una Federación Aragonesa de Deportes para Personas con Minusvalía Psíquica

#### 6.1.5. Relaciones con la Universidad

Se ha colaborado con la Facultad de Estudios Sociales en el tema de prácticas con estudiantes y se ha participado en varias charlas sobre la Federación.

### 6.2. Sector Privado

#### 6.2.1. Special Olympics Aragón ( S.O.A. )

Durante el pasado año se han mantenido conversaciones con Special Olympics

Se mantuvo el Convenio de colaboración firmado en 1998 ya que no fue denunciado por ninguna de las partes. Para la realización de las actividades deportivas con Special Olympics Aragón. Igualmente se mantuvieron reuniones con esta entidad y con el delegado territorial de la FEDDI, al objeto de clarificar el deporte en nuestro sector.





### 6.2.2. FEDDI

Con la Federación Española de Deportes de Discapacitados Intelectuales se ha mantenido reuniones, tanto individuales, como con Special Olympics Aragón para ordenar el tema deportivo y ver la posibilidad de crear una Federación Deportiva Autonómica .

Feaps Aragón ha colaborado económicamente con esta delegación deportiva y también poniendo medios materiales y humanos para poder hacer llegar a las Asociaciones información procedente de la FEDDI.

### 6.2.3. Con otras Organizaciones

Dentro de nuestra Comunidad Autónoma FEAPS-Aragón ha mantenido contactos con otras organizaciones como FAMI, DFA, CAD, ASPACE, AGRUPACION DE SORDOS ZARAGOZA, ASPANSOR, FASAPME, ONCE, ASOCIACION DEL SINDROME X-FRAGIL, ASOCIACION FRONTERAS ABIERTAS, etc....

Se ha mantenido contacto con asociaciones profesionales, entidades pertenecientes a nuestro sector pero no federadas (se les ha facilitado información y han podido participar en actividades organizadas por la Federación).

FEAPS Aragón durante los últimos cuatro meses del año ha mantenido frecuentes reuniones con otras organizaciones con el fin de constituir una plataforma de representación de todos los colectivos de minusvalías, proceso que todavía continua; así como la constitución de las diferentes Agrupaciones de Desarrollo del programa EQUAL.

### 6.2.4. Con otras Federaciones

FEAPS Aragón ha mantenido relaciones con otras Federaciones a través del gerente y del presidente participando en las reuniones tanto del Comité de Gerentes como en la Junta Directiva, respectivamente.

También se ha participado en actos celebrados en otras Comunidades Autónomas:

- Participación en unas Jornadas de voluntariado llevadas a cabo en Valencia.
- Participación en la formación de Manuales de Buena Práctica en Extremadura.
- Reuniones del equipo de Gerentes realizadas en distintas Comunidades Autónomas.

# 6

## RELACIONES INSTITUCIONALES

---

Igualmente hemos recibido ha miembros de otras Federaciones : de Rioja, Cataluña, Castilla la Mancha, Valencia, Madrid etc.

### 6.2.5. Con la Confederación

La Federación ha mantenido su presencia en la Confederación ,participando activamente a través de sus órganos de representación.

A parte de la participación institucional (Junta Directiva y Comité de Gerentes), también se ha seguido colaborando en la difusión de la calidad FEAPS a través de la impartición de cursos sobre Manuales de Buena Practica o la participación en distintos foros como la mesa redonda sobre ocio y nuevas tecnológicas celebrada en Sevilla.

Se ha seguido participando activamente en las Comisiones de Financiación, Estudio y Estrategias con otras organizaciones.

También es de destacar la participación en la creación de la Asociación Feaps para el Empleo AFEM. En dicha Asociación, el presidente de Feaps Aragón, José Mª López pertenece al comité ejecutivo como



representante de la Junta Directiva de la Confederación. Al acto de constitución de esta Asociación acudimos nueve personas en representación de las entidades que forman esta Federación.

Todos los Centros Especiales de Empleo existentes que pertenecen a entidades federadas forman parte de esta Asociación.

En este año 2001 se ha creado a nivel nacional una patronal, AEDIS, que esta adquiriendo una gran importancia en el sector por su representatividad. Es muy importante la presencia de Aragón en la misma, siendo el presidente D. José Mª López (presidente de FEAPS Aragón)

# 7

# DESARROLLO ORGANIZATIVO

## 7.1. Desarrollo del Plan Estratégico

En relación con el desarrollo del Plan Estratégico de la Confederación la Federación ha realizado acciones tendentes al cumplimiento de los objetivos marcados en dicho Plan.

Se han realizado acciones encuadradas en todos los ejes que contiene el Plan estratégico, pero sin duda han sido en el eje 2 de Calidad, eje 3 de Comunicación y eje 7 de Liderazgo en los que más recursos se han utilizado y donde más acciones se han realizado.

## 7.2. Plan de Calidad FEAPS

Desde el Plan de Calidad FEAPS se pretende contribuir, de una forma operativa, a que se implanten en las asociaciones modos de actuar guiados por los principios de Calidad. Con este objetivo se están realizando los Manuales de Buena Práctica.

Se trata de una serie de manuales, que pretenden servir de apoyo y orientación a las organizaciones de FEAPS en sus procesos de implantación de Calidad. No pretende ser una norma, sino una guía para la práctica diaria.

De los 8 manuales, que se están llevando a cabo, desde la Federación estamos trabajando directamente en el **MANUAL DE OCIO EN COMUNIDAD**. Este manual abarca todos aquellos aspectos relacionados con el tiempo de ocio de las personas con disminución psíquica y de cómo las actividades de ocio están inmersas en la Comunidad.

Como ya se ha señalado anteriormente, este Manual de Buenas Prácticas, no pretende implantar una serie de normas para la práctica del ocio, sino que pretende ser una guía para monitores, familias y responsables de asociaciones, con el fin de que la calidad de los servicios y centros de ocio sea la más adecuada.

En este Manual participamos cinco técnicos de todo el Estado, (Madrid, País Vasco, Asturias, Cataluña y Aragón). Se comenzó a trabajar en febrero de 1.999 y en este año 2.001 se ha impartido formación sobre buenas prácticas en todas las Comunidades, incluida por supuesto la nuestra.

### 7.3. Establecimiento del Plan de Calidad FEAPS Aragón.

La calidad es uno de los retos más importantes que una organización puede afrontar en la actualidad. En todo el Estado se ha marcado un Plan de Calidad que se concibe como una guía de actuaciones para la puesta en marcha de un sistema de apoyos e incentivos para la mejora de las organizaciones.

En Aragón se está siguiendo esta línea de calidad marcada por nuestra Confederación en Madrid y se ha comenzado el proceso para conseguir la certificación de calidad según la Norma: UNE-EN-ISO 9002. La entidad encargada de hacernos la certificación es AENOR.

Durante todo este año 2001 junto con la empresa Contamicro se ha trabajado en la elaboración de los distintos capítulos, procedimientos e instrucciones del Manual de Calidad de Feaps Aragon, que nos tiene que llevar a la certificación de la calidad de nuestras acciones según la norma UNE-EN-ISO 9002.

El trabajo realizado ha consistido en el estudio de todas las tareas realizadas en los distintos departamentos de la Federación, para posteriormente realizar el manual de calidad, marcar los procedimientos adecuados, en la realización de estas tareas, marcar las instrucciones pertinentes así como realizar los instrumentos y formatos adecuados, que nos aseguren que llevamos a cabo un trabajo de calidad.

Ya se han llevado a cabo los primeros contactos oficiales con la entidad auditora AENOR. Estos han consistido en la revisión del Manual de Calidad con sus procedimientos y la concreción de una fecha para llevar a cabo la visita inicial que dará comienzo a la auditoria de calidad definitiva. Esta fecha se ha concertado para el próximo 21 de enero de 2002.